Guayaquil, Noviembre 15 del 2019.

Sr. Lcdo.

FAUSTO ORLANDO NUÑEZ SOLAND Ciudad

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de comunicar a usted, que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía LUBRIFONS S. A., en sesión celebrada el día de ayer, tuvo el acierto de reelegirlo Gerente General de la empresa. De acuerdo con el Estatuto Social corresponde a usted, en forma individual, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía; y, las demás atribuciones y deberes establecidos en el Estatuto Social y Ley de Compañías. El periodo de duración de su cargo será de cinco años.

Sus atribuciones y deberes constan en la escritura de constitución de la compañía, otorgada ante el Notario Vigésimo del Cantón Guayaquil, Doctor Juan Antonio Haz Quevedo, el 13 de Enero del 2015, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 29 de Enero del 2015.

Aprovecho la oportunidad para reiterarle n is sentimientos de consideración y estima personal.

Atentamente

Ec. Nereida Noemí Álava Garcés

Presidente

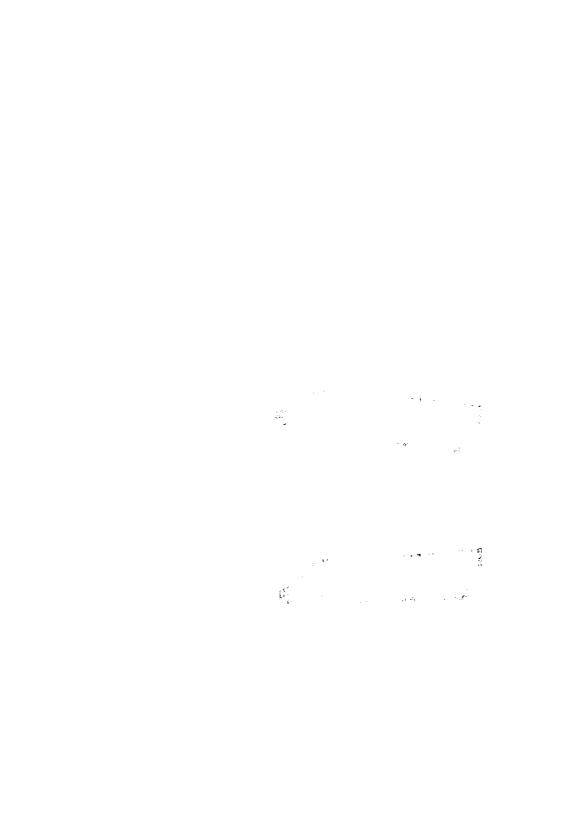
Guayaquil, Noviembre 15 del 2019

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL CONFERIDO A MI FAVOR Y PROMETO DESEMPEÑARLO EN TODA FORMA LEGAL.

LCDO. FAUSTO ORLANDO NUÑEZ SOLANO

C.C. 1204108359

LOS DATOS DE ESTA INSCRIPCIÓN CONSTAN REGISTRO EN HOJA DE SEGURIDAS MERCANISTA ADJUNTA.



REGISTRO MERCANTIL. GUAYAQUIL





NUMERO DE REPERTORIO: 59.534 FECHA DE REPERTORIO: 11/dic 2019 HORA DE REPERTORIO: 15:18

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito la siguiente:

1.- Con fecha once de Diciembre del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía LUBRIFONS S.A., a favor de AUSTO ORLANDO NUÑEZ SOLANO, de fojas 63.207 a 63.210, Libro Se jetos Mercantiles número 8.487.

ORDEN: 59534

DOTATO NAMEDIA DA TINDO DETENDA PROGREDA PROGREDI DE

INNIA BATANI KANTA K

<u>ira diridina kodini dara diradini boʻrda kab</u>

Guayaquil, 12 de diciembre de 2019

REVISADO POR!

Mgs. Cesar Moya Delgado REGISTRADOR MERCANTIC PEL CANTON GUAYAOOU

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidat de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0457680